

# **Bolsa de Valores de Panamá, S. A.**

**Informe y Estados Financieros Interinos  
30 de septiembre de 2015**

*S.A.*

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Información General

30 de septiembre de 2015

---

### Dignatarios

Felipe Chapman	Presidente
Leopoldo Arosemena	Vicepresidente
Fernando Aramburú P.	Tesorero
Ricardo Arango	Secretario

### Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá

### Abogados

Arias, Fábrega & Fábrega  
Sucre & Asociados  
Morgan & Morgan  
Owens & Watson

### Bancos

Banco General, S. A.  
Banco Panamá, S. A.  
Citibank, N. A.  
Global Bank Corporation

### Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Índice para los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

	<b>Páginas</b>
Informe de Revisión	1 - 2
Estados Financieros Interinos:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Utilidad Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 28

*pd.*

## INFORME DE REVISION

A la Junta Directiva

**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.**

He revisado los balances generales adjuntos de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 30 de Septiembre de 2015 y de los estados conexos de utilidades integrales de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y otras notas explicativas para el período terminado en esa fecha, de acuerdo con normas aceptadas de revisión y a la información de los registros contables de la empresa.

Efectué mi revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**). Esas normas requieren que planifique y realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 30 de septiembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**)

18 de Noviembre de 2015  
República de Panamá

  
Seidy León

CPA No. 0428



# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Balance General Al 30 de septiembre de 2015

	Sept 2015	Dic 2014
<b>Activos</b>		
Efectivo y cuentas de ahorro (Nota 5)	B/. 1,291,462	B/. 465,163
Inversiones disponibles para la venta (Notas 6 y 14)	606,792	1,439,678
Intereses por cobrar	2,884	2,860
Cuentas por cobrar, neto	90,999	27,025
Gastos pagados por anticipado	20,214	2,500
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	270,780	100,007
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 7)	724,516	826,960
Fondo de cesantía, neto	210,435	195,083
Depósitos de garantía y otros activos	<u>80</u>	<u>80</u>
Total de activos	<u>B/. 3,218,162</u>	<u>B/. 3,059,356</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 245,122	B/. 255,838
Impuesto sobre la renta por Pagar	318,411	-
Dividendos por pagar (Notas 14 y 15)	-	1,129,911
Comisiones cobradas por anticipado	<u>288,334</u>	<u>198,976</u>
Total de pasivos	<u>851,867</u>	<u>1,584,725</u>
Contingencia (Nota 16)		
<b>Patrimonio</b>		
Acciones comunes sin valor nominal; 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	500,000	500,000
Reserva de revalorización de inversiones disponibles para la venta	302,181	974,631
Utilidades no distribuidas	1,564,114	-
Total de patrimonio	<u>2,366,295</u>	<u>1,474,631</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>B/. 3,218,162</u>	<u>B/. 3,059,356</u>

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de estos estados financieros.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Estado de Resultados Al 30 de septiembre de 2015

	Sept 2015	Sept 2014
<b>Ingresos</b>		
Comisiones (Nota 8)	B/. 2,060,674	B/. 2,031,216
Cuotas de mantenimiento	172,633	137,027
Ingresos por inversiones (Notas 5 y 9)	614,338	46,729
Inscripciones de empresas y emisiones	19,830	12,820
Foro de Inversionistas	90,575	97,515
Ingresos por venta de puestos	105,000	-
Asamblea FIAB	126,202	-
Otros (Nota 10)	<u>88,126</u>	<u>88,029</u>
Total de ingresos	<u>3,277,378</u>	<u>2,413,336</u>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Gastos de personal (Notas 11 y 14)	582,599	583,117
Depreciación y amortización (Nota 9)	109,805	112,262
Asamblea FIAB/Aniversario	183,822	-
Foro de Inversionistas	33,809	28,804
Gastos de intereses sobre préstamo hipotecario	-	7,285
Seguro	36,133	33,032
Tarifa de supervisión	75,292	80,894
Otros gastos (Nota 12)	<u>373,393</u>	<u>405,840</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>1,394,853</u>	<u>1,251,234</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,882,525	1,162,102
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	<u>(318,411)</u>	<u>(280,467)</u>
Utilidad neta	<u>B/. 1,564,114</u>	<u>B/. 881,635</u>

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de estos estados financieros.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Estado de Utilidad Integral Al 30 de septiembre de 2015

---

	Sept 2015	Sept 2014
Utilidad neta	<u>B/. 1,564,114</u>	<u>B/. 881,635</u>
<b>Otras partidas de utilidad integral:</b>		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	<u>(672,450)</u>	<u>17,766</u>
Total de utilidad integral	<u>B/. 891,664</u>	<u>B/. 899,401</u>

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de estos estados financieros.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Al 30 de septiembre de 2015

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Reserva de Revalorización de Inversiones Disponibles para la Venta</u>	<u>Utilidades No Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	B/. 500.000	B/. 974.631	B/. -	B/. 1.474.631
<b>Utilidad Integral</b>				
Utilidad neta	-	-	1,564,114	1,564,114
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	(672,450)	-	(672,450)
Total de utilidad integral	-	(672,450)	1,564,114	891,664
<b>Transacciones con Accionista</b>				
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	-	-
Total de transacciones con accionista	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	<u>B/. 500.000</u>	<u>B/. 302,181</u>	<u>B/. 1,564,114</u>	<u>B/. 2,366,295</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	B/. 500.000	B/. 932,152	B/. -	B/. 1,432,152
<b>Utilidad Integral</b>				
Utilidad neta	-	-	881,635	881,635
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	17,766	-	17,766
Total de utilidad integral	-	17,766	881,635	899,401
<b>Transacciones con Accionista</b>				
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	-	-
Total de transacciones con accionista	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2014	<u>B/. 500.000</u>	<u>B/. 949,918</u>	<u>B/. 881,635</u>	<u>B/. 2,331,553</u>

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de estos estados financieros.



# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Estado de Flujos de Efectivo Al 30 de septiembre de 2015

	Sept 2015	Sept 2014
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 1,882,525	B/. 1,162,102
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	109,805	112,262
Ingresos por inversiones	(614,338)	(46,729)
Descarte de Activo Fijo		5
Gastos de intereses	-	7,285
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar	(63,974)	19,635
Aumento en gastos pagados por anticipado	(188,487)	(315,058)
Disminución en gastos acumulados, retenciones por pagar	(10,716)	(98,852)
Disminución en comisiones cobradas por anticipado	89,358	11,657
Aportes al fondo de cesantía, neto	(15,352)	(1,767)
Intereses y dividendos recibidos	614,314	47,026
Intereses pagados	-	(7,285)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,803,135</u>	<u>890,281</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Compra de valores disponibles para la venta	-	-
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	160,436	275,000
Compra de propiedad, mobiliario y equipo	(7,361)	(5,866)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>153,075</u>	<u>269,134</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Abono a préstamo hipotecario	-	(358,076)
Dividendos pagados, neto	(1,129,911)	(1,033,380)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(1,129,911)</u>	<u>(1,391,456)</u>
Aumento neto en el efectivo	826,299	(232,041)
Efectivo al inicio del año	<u>465,163</u>	<u>852,678</u>
Efectivo al final del año	<u>B/. 1,291,462</u>	<u>B/. 620,637</u>

Las notas en las páginas 8 a 28 son parte integral de estos estados financieros.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

### 1. Información General

Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de junio de 2010. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia de Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex, Inc., que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la Compañía Matriz).

El 30 de septiembre de 2015, finaliza la gerencia general el Sr. Roberto Brenes P., a partir del 01 octubre de 2015, la licenciada Olga Cantillo ha sido designada como Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

El Sr. Roberto Brenes P. asumirá en la misma fecha el cargo de asesor de la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc, de la que es subsidiaria la Bolsa de Valores de Panamá.

### Gobierno Corporativo

#### *Resumen de Políticas*

La Compañía Matriz adoptó los principios de Gobierno Corporativo de manera voluntaria. Dicha gestión de autorregulación se efectuó con el objetivo de velar por los mejores intereses de los accionistas en particular y de sus Subsidiarias en general. Los objetivos del Gobierno Corporativo que se adoptaron a partir de su implementación tienen los siguientes propósitos:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias.
- Verificación constante de los criterios de independencia del auditor externo.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecimiento de procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para la Juntas Directivas de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias, Comité Ejecutivo y Alta Gerencia, en cuanto a sus funciones para la toma de decisiones.

La responsabilidad de la aplicación de los principios de Gobierno Corporativo recae en la Junta Directiva y la aplicación de los principios de control de independencia financiera se instrumenta a través del Comité de Auditoría, el cual fue instituido en noviembre de 2003.

**1. Información General (Continuación)**

**Comité de Auditoría (continuación)**

El Comité de Auditoría está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, los Vicepresidentes Ejecutivos y Gerentes Generales, la Subgerente General y el Oficial de Cumplimiento de la Compañía como Secretario Ad-Hoc. Los nombramientos son revisados anualmente.

Además de las funciones que se le atribuyen respecto del Gobierno Corporativo, su función principal es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias, velando por la ejecución de controles internos y el cumplimiento de inspecciones a los Puestos de Bolsa.

**Otros Comités**

La Compañía cuenta con diversos Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva que actúan sobre áreas específicas de operación de la Compañía. Estos Comités son:

**Comité Ejecutivo:** Asesora, conoce y decide sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras y éticas requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité Técnico:** Revisa los estándares, verificación de las emisiones que van a ser inscritas, de las políticas de divulgación de información, presentación de informes, estados financieros y demás requerimientos para mantenerse inscrito en la BVP. Debe revisar la composición del índice accionario de la Compañía cuando se amerite, y demás funciones relevantes.

**Comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles:** Resuelve los casos disciplinarios que la Junta Directiva, Gerencia General y Oficial de Cumplimiento determinen que ameriten evaluación, potencial sanción y respectiva toma de decisiones sobre cada caso. El Comité tendrá independencia total y poder general para definir su metodología de trabajo.

**Comité de Negociación y Regulaciones Internas:** Asesora a la Junta Directiva sobre las reglas internas de la Compañía. Además debe reunirse para analizar potenciales cambios legales en el mercado cuando el caso lo amerite. Recomendar nuevas políticas y reglas de negociación de la Compañía a través del Sistema Transaccional Electrónico o a viva voz, sobre la adquisición de equipos y software necesario para su implementación y de establecer procedimientos para nuevas aplicaciones.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

### 1. Información General (Continuación)

**Comité de Inversiones:** El Comité de Inversiones está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, la Subgerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., así como el Gerente General de Latinclear. Los nombramientos son revisados anualmente. Se encarga de establecer las reglas y guías internas de inversión de renta fija y variable, incluyendo los límites máximos a invertir, requisitos financieros de las empresas en las que invierte la Compañía.

### **Independencia de Directores y Ejecutivos**

La Compañía Matriz de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. es una sociedad de tenencia pública, cuyas acciones comunes se negocian en la propia Bolsa. No existen, a la fecha, accionistas controlantes y los Directores no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número significativo de acciones de la Compañía Matriz. Ningún director en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía. Los ejecutivos de la Compañía son independientes de los Directores y de los accionistas.

### **Reglamento Interno**

La Compañía cuenta con un Reglamento Interno que norma el funcionamiento de los distintos comités, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

### **Código de Conducta**

La Compañía ha adoptado un Código de Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, los conflictos de interés, información privilegiada, controles administrativos, técnicos y físicos; contiene reglas específicas relacionadas con la protección de información confidencial mediante acuerdos de confidencialidad que deberán firmar Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía.

A través del Oficial de Cumplimiento se asegura la difusión y ejecución del Código mediante programas de capacitación y comunicación interna. Este Código se revisa al menos una vez al año por iniciativa del Gerente General o cualquier miembro de la Junta Directiva, el cual fue aprobado inicialmente por la Junta Directiva en junio de 2004 y ratificado posteriormente por la Superintendencia del Mercado de Valores en enero de 2005, siendo su última revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva el 6 de agosto de 2014.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 18 de noviembre de 2015.

**Notas a los Estados Financieros Interinos**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas**

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el período anterior:

**Base de Preparación**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado por la revaluación de las inversiones disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

*a) Nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por la Compañía*

Las siguientes enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2015:

- Enmienda a la NIC 32, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre compensación de activos y pasivos. Esta enmienda clarifica que el derecho a compensar no puede ser contingente en un evento futuro. La misma debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal del negocio, así también como en un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota. Esta enmienda también considera los mecanismos de liquidación. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- Enmienda a la NIC 36, “Deterioro en el Valor de los Activos” en las revelaciones del importe recuperable sobre activos no financieros. Esta enmienda remueve algunas revelaciones de los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que han sido incluidas en la NIC 36 por la emisión de la NIIF 13.
- CINIIF 21, “Gravámenes”, establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen, si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. La interpretación aclara que el suceso que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen y cuando debe ser contabilizada dicha obligación. La Compañía no está sujeta actualmente a gravámenes significativos, por ende, el impacto en la Compañía no es material.

Otras normas, enmiendas e interpretaciones que son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2015 no son materiales para la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros Interinos**  
**30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Base de Preparación (continuación)**

*b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas*

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2015, y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía, excepto por las que se detallan a continuación:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. Se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014. La misma reemplaza la NIC 39 en todos los aspectos relacionados con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica los modelos mixtos de medición y establecer tres categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales y valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las bases de clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de capital sean medidas a valor razonable a través de ganancias o pérdidas con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales no reciclando. Existe ahora un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida usado en NIC 39. Para los pasivos financieros no se presentaron cambios en la clasificación y medición, excepto por el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para los pasivos designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias. La NIIF 9 suaviza los requerimientos de la efectividad de la cobertura reemplazando la línea delgada para la prueba de efectividad de cobertura. La misma requiere una relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura y que el “ratio de cobertura” sea el mismo que el que utiliza la administración para los propósitos de administración de riesgos. Documentación contemporánea se requiere aún, pero es diferente a la que se prepara actualmente bajo NIC 39. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida. La Compañía todavía está en proceso de evaluar el impacto total de la NIIF 9.
- NIIF 15 “Ingresos de Contratos con Clientes” trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo que surgen de los contratos con clientes. El ingreso es reconocido cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener beneficios de esos bienes o servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros disponibles para la venta y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado, menos cualquier provisión por deterioro o incobrabilidad. Una provisión por deterioro para cuentas por cobrar es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos de acuerdo con los términos originales. Se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar está deteriorada, las dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y el incumplimiento o morosidad de los pagos. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a la tasa efectiva de interés original. Cuando una cuenta por cobrar es incobrable, se da de baja contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente dados de baja es acreditada contra el estado de resultados.

**Inversiones Disponibles para la Venta**

Las inversiones disponibles para la venta están constituidas por bonos, acciones de capital, valores comerciales negociables (VCN's) y fondos mutuos no clasificados como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas ni como valores mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta son reconocidos inicialmente a su valor razonable, que es la consideración en efectivo incluyendo los costos de transacción, y subsecuentemente medidos al valor razonable con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de utilidad integral, hasta que el activo financiero se considere deteriorado o dado de baja, en cuyo caso las ganancias o pérdidas acumuladas en el estado de utilidad integral son reconocidas en resultados del año corriente.

El interés es calculado usando el método de interés efectivo y es reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

**Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de septiembre de 2015**

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Inversiones Disponibles para la Venta (continuación)**

La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - determinada con base en la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas, es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

**Propiedades, Mobiliario y Equipos**

Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

		Vida Útil
Edificio	3.33% y 6.67%	30 y 15 años
Mejoras	20%	5 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada balance general.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.



**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)**

**Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

*Comisiones*

Las comisiones son reconocidas cuando se devengan por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

*Cuotas de Mantenimiento*

Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que haya generado.

*Interés*

El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

*Venta de Puestos*

La venta de puestos se reconoce como ingreso bajo el método de devengado con base en los términos y condiciones del contrato.

**Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

**Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto de la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

**Unidad Monetaria**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

**Otras Comparativas**

Algunas cifras del estado de resultados del 2014 fueron reclasificadas para propósitos de uniformarlas con la presentación del 2015. Las partidas reclasificadas se relacionan con las cuentas de seguro, tarifa de supervisión y otros gastos. Estas reclasificaciones no tienen impacto en la utilidad neta previamente reportada.

**3. Administración de Riesgos Financieros**

**Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

*(a) Riesgo de tasa de interés*

La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas. La Compañía no mantiene activos financieros que generen un ingreso importante por intereses. La Compañía no mantiene pasivos financieros sujetos a tasa de interés variable.

*(b) Riesgo de crédito e inversiones*

El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en las inversiones disponibles para la venta y cuentas por cobrar.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso yace en el Comité de Inversiones donde participan Directores de la Compañía o sus Subsidiarias y miembros de la Administración.

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones. El Comité de Inversiones reporta a la Junta Directiva cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran primero diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité de Inversiones.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio permite invertir en títulos listados en la Bolsa de Valores de Panamá de al menos el 75% de las inversiones con lo que se fija un estándar de transparencia y negociabilidad. Sólo se permite invertir hasta un máximo del 25% del portafolio en inversiones extranjeras con grado de inversión.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

##### (b) Riesgo de crédito e inversiones (continuación)

A continuación se detallan las inversiones incluyendo los depósitos por sector económico:

	Sept 2015		Dic 2014	
Sector financiero	B/. -	0%	B/. -	0%
Sector no financiero	-	0%	-	0%
Sector internacional	-	0%	-	0%
Sector fondos mutuos	215,691	100%	226,372	100%
	<u>B/. 215,691</u>	<u>100%</u>	<u>B/. 226,372</u>	<u>100%</u>

##### (c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance.

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<b>30 de septiembre de 2015</b>					
Efectivo y cuentas de ahorros	B/. 1,291,462	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,291,462
Depósitos a plazo fijo	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	606,792	606,792
Intereses por cobrar	2,884	-	-	-	2,884
Cuentas por cobrar, neto	90,999	-	-	-	90,999
Gastos pagados por anticipado	20,214	-	-	-	20,214
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	270,780	-	-	-	270,780
Propiedades, mobiliario y equipo neto	817	53,434	670,265	-	724,516
Fondo de Cesantía, neto	-	-	-	210,435	210,435
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	<u>B/. 1,677,156</u>	<u>B/. 53,434</u>	<u>B/. 670,265</u>	<u>B/. 817,307</u>	<u>B/. 3,218,162</u>

*Handwritten signature or initials*

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

##### (c) Riesgo de liquidez (continuación)

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total	
<b>30 de septiembre de 2015</b>						
Gastos acumulados y retenciones por Pagar	B/. 245,122	B/.	-	B/.	-	B/. 245,122
Impuesto sobre la renta por pagar	318,411	-	-	-	-	318,411
Comisiones cobradas por anticipado	288,334	-	-	-	-	288,334
	<u>B/. 851,867</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/. 851,867</u>

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total	
<b>31 de Diciembre de 2014</b>						
Efectivo y cuentas de ahorros	B/. 465,163	B/.	-	B/.	-	B/. 465,163
Depósitos a plazo fijo	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	1,439,678	1,439,678	
Intereses por cobrar	2,860	-	-	-	2,860	
Cuentas por cobrar, neto	27,025	-	-	-	27,025	
Gastos pagados por anticipado	2,500	-	-	-	2,500	
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	100,007	-	-	-	100,007	
Propiedades, mobiliario y equipo neto	340	82,540	744,080	-	826,960	
Fondo de Cesantía, neto	-	-	-	195,083	195,083	
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80	
	<u>B/. 597,895</u>	<u>B/. 82,540</u>	<u>B/. 744,080</u>	<u>B/. 1,634,841</u>	<u>B/. 3,059,356</u>	

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total	
<b>31 de Diciembre de 2014</b>						
Gastos acumulados y retenciones por Pagar	B/. 255,838	B/.	-	B/.	-	B/. 255,838
Dividendos por pagar	1,129,911	-	-	-	1,129,911	
Comisiones cobradas por anticipado	198,976	-	-	-	198,976	
	<u>B/. 1,584,725</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/. 1,584,725</u>

*Handwritten signature or initials*

**Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de septiembre de 2015**

---

**3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)**

**Administración del Riesgo de Capital**

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista o emitir nuevas acciones.

El Decreto de 1 de julio de 1999 (Ley de Valores), reformado mediante Ley 67 del 1 de septiembre de 2011, y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autoreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de Doscientos Cincuenta Mil Balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal.

No obstante lo anterior, la Compañía procura mantener un capital sano para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La Compañía establece una jerarquía de las técnicas de valoración en función de si el soporte de las técnicas de valoración es observable o no observable. Estos dos tipos de soportes han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, cuando los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

Nivel 3 - Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables).

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

#### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable se describe a continuación:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>30 de septiembre de 2015</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>B/. 597,769</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 9,023</u>	<u>B/. 606,792</u>
<b>31 de diciembre de 2014</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>B/. 1,430,655</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 9,023</u>	<u>B/. 1,439,678</u>

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al cierre del 30 de septiembre de 2015. Este nivel incluye las acciones y fondos que marcaron por encima del 62% de actividad bursátil.

Nivel 2 - La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100 Mil) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. Se analiza el prospecto de la emisión y se lista las características del instrumento local, como flujos de caja, y opcionalidad. Se valora el instrumento en la fecha de valoración, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

- Libor es la tasa base
- Se le suma riesgo corporativo
- Se le suma riesgo país
- Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3 - No son observables y las acciones de capital se miden al costo.

### 4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

**4. Juicios Críticos (Continuación)**

**Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad de la Entidad**

*a. Deterioro de activos financieros disponibles para la venta*

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un activo financiero disponible para la venta está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la compañía invertida, incluyendo factores tales como el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujos de efectivo financiero.

*b. Valor razonable de los instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

**5. Efectivo y Depósitos a Plazo**

La Compañía mantiene cuentas de ahorro por B/.1,139,398 (2014: B/.281,595) que están incluidas en el rubro de efectivo, con tasas de interés entre 0.10% y 2.00% (2014: 0.10% y 2.00%).

El valor razonable para efectivo y depósitos en bancos es similar al valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

### 6. Inversiones Disponibles para la Venta

A continuación se detalla la cartera de inversiones disponibles para la venta:

Tipo de Inversión	Sept 2015	Dic 2014
Acciones de capital	B/. 391,101	B/. 1,213,306
Fondos mutuos y de inversión en renta fija	<u>215,691</u>	<u>226,372</u>
	<u>B/. 606,792</u>	<u>B/. 1,439,678</u>

El 06 de abril de 2015, se vendió 433,620 acciones comunes Tipo A de Latinex Holdings, Inc., a valor de mercado, generando una ganancia de capital de \$576,718 la cual está reconocida como ingresos por inversiones en el estado de resultados.

Durante el año 2014, se transfirieron activos financieros por B/.275,000 a Latinex, Inc., al valor en libros, los cuales fueron cancelados con los dividendos declarados por la Compañía.

El movimiento de los valores disponibles para la venta se presenta a continuación:

	Sept 2015	Dic 2014
Saldo al inicio del año	B/. 1,439,678	B/. 1,672,199
Compras	-	-
Ventas	(160,436)	-
Transferencias de inversiones a Latinex, Inc.	-	(275,000)
Cambio en el valor razonable	<u>(672,450)</u>	<u>42,479</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 606,792</u>	<u>B/. 1,439,678</u>



# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

### 7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2015					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliarios	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	B/. 723,275	B/. 4,012	B/. 44,154	B/. 47,982	B/. 7,537	B/. 826,960
Adiciones	-	-	3,638	3,723	-	7,361
Venta y descartes	-	-	-	-	-	-
Depreciación del año	(71,330)	(1,324)	(6,584)	(28,056)	(2,511)	(109,805)
Saldo neto al final del año	<u>B/. 651,945</u>	<u>B/. 2,688</u>	<u>B/. 41,208</u>	<u>B/. 23,649</u>	<u>B/. 5,026</u>	<u>B/. 724,516</u>
Al costo	B/. 1,242,904	B/. 73,283	B/. 181,651	B/. 834,284	B/. 16,750	B/. 2,348,872
Depreciación y amortización acumuladas	(590,959)	(70,595)	(140,443)	(810,635)	(11,724)	(1,624,356)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2015	<u>B/. 651,945</u>	<u>B/. 2,688</u>	<u>B/. 41,208</u>	<u>B/. 23,649</u>	<u>B/. 5,026</u>	<u>B/. 724,516</u>

  

	31 de diciembre de 2014					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliarios	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	B/. 818,408	B/. 6,094	B/. 16,696	B/. 71,494	B/. 10,887	B/. 923,579
Adiciones	-	-	34,044	19,335	-	53,379
Venta y descartes	-	-	(5)	-	-	(5)
Depreciación del año	(95,133)	(2,082)	(6,581)	(42,847)	(3,350)	(149,993)
Saldo neto al final del año	<u>B/. 723,275</u>	<u>B/. 4,012</u>	<u>B/. 44,154</u>	<u>B/. 47,982</u>	<u>B/. 7,537</u>	<u>B/. 826,960</u>
Al costo	B/. 1,242,904	B/. 73,283	B/. 178,014	B/. 830,561	B/. 16,750	B/. 2,341,512
Depreciación y amortización acumuladas	(519,629)	(69,271)	(133,860)	(782,579)	(9,213)	(1,514,552)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>B/. 723,275</u>	<u>B/. 4,012</u>	<u>B/. 44,154</u>	<u>B/. 47,982</u>	<u>B/. 7,537</u>	<u>B/. 826,960</u>

### 8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores. El 63% (2014: 84%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos por inversiones representan el 19% (2014: 2%).

### 9. Ingresos Financieros

A continuación se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	Sept 2015	Sept 2014
Intereses	B/. 10,667	B/. 12,755
Dividendos	26,953	33,974
Ganancia en ventas	<u>576,718</u>	<u>-</u>

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

B/. 614,338      B/. 46,729

### 10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	Sept 2015	Sept 2014
Alquileres de oficinas, carro y equipo	B/. 61,671	B/. 59,874
Sanciones	2,000	-
Otros	<u>24,455</u>	<u>28,155</u>
	<u>B/. 88,126</u>	<u>B/. 88,029</u>

### 11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	Sept 2015	Sept 2014
Salarios	B/. 291,947	B/. 275,732
Gastos de representación	112,325	120,282
Participación de utilidades	120,000	125,000
Prestaciones laborales	50,627	53,672
Indemnizaciones y prima de antigüedad	<u>7,700</u>	<u>8,431</u>
	<u>B/. 582,599</u>	<u>B/. 583,117</u>

Al 30 de septiembre de 2015, el total de colaboradores era de 19 (2014: 17).

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

### 12. Otros Gastos

A continuación se detallan los otros gastos generales y administrativos:

	Sept 2015	Sept 2014
Proyectos especiales	B/. 70,731	B/. 101,816
Mantenimiento	45,501	21,173
Impuestos	42,407	46,892
Dietas	35,800	26,750
Luz y teléfono	24,309	24,576
Mantenimiento PH	24,243	23,106
Servicios electrónicos de información - Bloomberg	19,350	19,350
Reuniones, charlas y eventos	14,740	18,356
Entrenamiento, cursos y seminarios	13,377	10,570
Auditoría	12,396	11,829
Publicidad	7,580	10,644
Viajes al exterior	6,828	17,474
Donaciones	5,805	18,110
Asociaciones	5,322	3,498
Transporte y gasolina	4,394	3,786
Papelería y útiles de oficina	2,596	1,569
Alquiler	2,018	1,942
Gastos bancarios	1,860	1,527
Mobiliario menor	1,594	1,137
Gastos legales	1,573	4,265
Aseo	1,290	1,252
Honorarios profesionales	1,023	6,777
Cafetería	874	1,244
Cuotas y suscripciones	846	359
Otros	<u>26,936</u>	<u>27,838</u>
	<u>B/. 373,393</u>	<u>B/. 405,840</u>

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

### 13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la utilidad neta gravable. La conciliación de la utilidad neta gravable, con la utilidad antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros se presenta a continuación:

	Sept 2015	Sept 2014
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 1,882,525	B/. 1,162,102
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(614,338)	(46,729)
Más: Gastos no deducibles	<u>5,455</u>	<u>6,495</u>
Renta neta gravable	<u>B/. 1,273,642</u>	<u>B/. 1,121,868</u>
Impuesto sobre la renta causado 25%	B/. 318,411	B/. 280,467
Impuesto sobre la renta	<u>B/. 318,411</u>	<u>B/. 280,467</u>

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

- La tarifa de 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

# Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

### 14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	Sept 2015	Sept 2014
<b>Saldos</b>		
Inversiones disponibles para la venta	<u>B/. 216,810</u>	<u>B/. 1,013,587</u>
Reserva de revalorización de valores disponibles para la venta	<u>B/. 176,701</u>	<u>B/. 813,042</u>
Dividendos por pagar	<u>B/. -</u>	<u>B/. 413,778</u>
<b>Transacciones</b>		
Compensación al personal clave	<u>B/. 460,409</u>	<u>B/. 426,979</u>
Ingresos por inversiones	<u>B/. 15,176</u>	<u>B/. 21,681</u>

### 15. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos a los accionistas, tal como se describe a continuación:

<u>Tipo de Dividendo</u>	<u>Dividendo Declarado</u>	<u>Dividendo por Acción</u>	<u>Fecha de Declaración</u>	<u>Fecha de Pago</u>
<b>2014</b>				
Ordinario	<u>B/. 1,129,911</u>	<u>B/. 2,260</u>	31 de diciembre de 2014	Semestral

El pago de los dividendos ordinarios del 2014 se realizó parcialmente a través de la transferencia de inversiones de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a Latinex, Inc. (Véase Nota 6).

## Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2015

---

#### 16. Contingencia

Al 30 de septiembre de 2015, existe una demanda de Reconvención propuesta por AGB Cambios, S. A. vs. Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la "Bolsa") en el Juzgado Décimo Cuarto de Circuito Civil de Panamá como consecuencia de la demanda judicial interpuesta a esa Sociedad por Bolsa de Valores de Panamá, S. A. El monto de la demanda es de ciento ochenta mil balboas (B/.180,000), por supuestos daños y perjuicios causados por la interposición de la demanda citada y de la medida cautelar ejecutada.

El 24 de agosto de 2009 el Juzgado Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá desestimó toda y cada una de las pretensiones que interpuso AGB Cambios, S. A.; sin embargo, el demandante presentó un recurso de apelación contra la referida sentencia.

El 30 de mayo de 2013, el Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial desestima la demanda y el recurso de apelación, reconsideración propuesta por AGB Cambios en contra de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y condena a AGB Cambios a pagar a la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. por incumplimiento contractual; sin embargo, el demandante anuncio casación ante la Corte Suprema de Justicia y al momento el proceso se encuentra pendiente de resolver el fondo de la casación siendo éste el último recurso que busca revocar la sentencia.

En febrero de 2014 se ordenó la corrección del recurso de casación de la contraparte lo cual se realizó y fue admitido en abril 2014.

El 26 de mayo de 2015 la Corte Suprema, Sala primera de lo Civil resuelve el caso de la demanda indicando que " No casa la sentencia de 30 de mayo de 2013, preferida por el Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial en el Proceso Ordinario iniciado por Bolsa de Valores de Panamá, S.A. contra AGB Cambios, S.A.". Se mantiene el fallo que condena a AGB Cambios a pagar a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. las cuotas de mantenimientos, al pago de intereses, costas y pago de gastos por la demanda de reconvención.

Al 30 de septiembre de 2015 está pendiente de recibir el oficio de cancelación de la fianza por parte del juez, la Resolución previa del Tribunal ya fue emitida.